



## Arce: "Tienen doble discurso. Dicen que la economía está mal y son ellos los que la bloquean"

- ✓ El mandatario promulgó la Ley de Modificaciones del PGE 2023 y valoró la acción de los alcaldes y las organizaciones que se movilizaron para su aprobación.
- ✓ Las autoridades ediles y los movimientos sociales, dijo, se han dado cuenta de quiénes son los que están boicoteando el país.

P.10-11

// FOTO: PRESIDENCIA

**Gobierno envía alimentos y brigadas al rescate de la fauna afectada**

P.8

// FOTO: GONZALO JALLASI

**BDP desembolsa Bs 81,6 millones para fomentar productos financieros**

P.3

**Ejecutivo entrega 1.314 becas universitarias a jóvenes indígenas y campesinos**

P.9

## Caso Golpe I: justicia sentencia a cuatro ex altos mandos militares que admitieron encubrimiento y asociación delictuosa

P.6

# Economía

**POR UN MONTO APROXIMADO DE BS 7 MILLONES**

## Dos firmas se adjudican la supervisión técnica del Parque Lineal Metropolitano

Son las empresas Asociación Accidental Metroandina e Integración Andina. Entre sus trabajos está la revisión del diseño y de las complementaciones.

// FOTO: ARCHIVO



La obra tendrá una extensión de 17,5 kilómetros.

• **Angélica Villca**

**El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, informó ayer que la supervisión técnica socioambiental del Parque Lineal Metropolitano (La Paz-El Alto) se adjudicó a dos empresas, la primera para los tramos 1 y 5, y la segunda para los tramos 2,3 y 4.**

“Son más de seis millones de bolivianos que estamos inyectando ahí. Son las empresas Asociación Accidental Metroandina y la otra es Integración Andina”, informó la autoridad.

En octubre se lanzó la licitación para la supervisión técnica socioambiental de los

tramos 2, 3 y 4 por un valor mayor a Bs 3,2 millones; y en julio, para los tramos 1 y 5 por un monto de Bs 3,8 millones

### TRABAJOS

Las empresas adjudicadas deberán revisar el diseño del proyecto y hacer complementaciones, si fuera necesario.

Montaño explicó que la construcción de la obra tomará en cuenta un corredor verde (tipo balcón), un corredor floral, miradores escénicos, áreas complementarias, circuitos turísticos, deportes de montaña, movilidad interurbana, portales urbanos de acceso al parque, centro de interpretaciones para jóvenes, huertos urbanos, puente mi-

rador barrial, sistema de bicicleta de montaña, entre otros.

### LICITACIÓN DE OBRAS

Agregó que, según la garantía del financiador, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la primera semana de diciembre se licitarán las obras de este proyecto. “Allí vamos a inyectar alrededor de 30 millones de dólares”, detalló.

“Nosotros estamos calculando que vamos a construir en 18 meses, es decir que vamos a entregar el parque en nuestra gestión, a eso se debe nuestro apuro. Estamos listos para licitar, y estamos a la espera de la no objeción del BID”, afirmó.

### CARACTERÍSTICAS

La obra recreacional tendrá una extensión de 17,5 kilómetros (km) con rutas peatonales y ciclovías. Contará con cinco tramos que tendrán espacios de esparcimiento, postas sanitarias, parques, entre otros.

“El primer tramo está localizado en la ciudad de El Alto, al final de la línea Roja del Teleférico, continúa por la vía férrea hasta el quinto tramo en la Estación Central de la misma línea Roja, en la ciudad de La Paz”, según datos del Ministerio de Obras Públicas.

## ASEGURA LA PROVISIÓN DE ESTOS COMBUSTIBLES

# La estatal YPFB vende 198 MM de litros de diésel y gasolina en Beni

• **Angélica Villca**

**Entre enero y octubre de 2023, YPFB comercializó unos 198 millones de litros de diésel oíl (DO) y gasolina especial (GE) en el departamento de Beni, volumen que permite asegurar el abastecimiento de combustibles en esa región del país.**

Las tres zonas comerciales estratégicas de YPFB ubicadas en Trinidad, Riberalta y Guayaramerín permiten garantizar el normal abastecimiento de carburantes en esa región amazónica de Bolivia, informó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

“En el periodo mencionado se comercializaron más de

88,9 millones de litros de gasolina especial y 109 millones de litros de diésel oíl a través de estas zonas comerciales que abastecen los productos en función a la demanda”, refirió el presidente de la estatal petrolera, Armin Dorgathen.

### LOGÍSTICA

La logística implementada y la capacidad de las plantas de almacenaje generan actualmente un stock en plantas de aproximadamente cinco días de autonomía durante la presente gestión en este departamento.

El abastecimiento de gasolina especial y diésel oíl se hace mediante el transporte por camiones cisterna desde la Refinería Guillermo Elder Bell hacia Trinidad. Parte de estos combustibles se trans-

portan por barcazas a través del río Mamoré hasta Guayaramerín. Luego de abastecer ese mercado, los productos se destinan en cisternas hacia Riberalta.

YPFB distribuye carburantes en el departamento del Beni a través de sus estaciones de servicio Pompeya, Santa Ana, Héroes del Chaco, Federico Román y Rurrenabaque. Se beneficia el público en general, instituciones públicas, transporte fluvial, motocicletas, empresas, compañías madereras y minería aurífera.

YPFB inaugurará próximamente la Estación de Servicio Guayaramerín, obra en la que se invirtieron más de Bs 3,9 millones y que permitirá el expendio de gas natural vehicular (GNV).

# 109

**MILLONES DE LITROS** de diésel oíl se comercializaron en Beni entre enero y octubre de este año.



Una estación de servicio en Beni.

// FOTO: YPFB

# Economía

• Jocelyn Chipana

El Banco de Desarrollo Productivo (BDP) informó que hasta el tercer trimestre de 2023 se desembolsaron Bs 81,6 millones para productos financieros sostenibles a través de Ecoeficiencia BDP.

“El BDP oferta Ecoeficiencia BDP, un producto financiero sostenible, pionero en la banca boliviana, que otorga tasas preferenciales a quienes opten por financiar actividades sostenibles e incluye procesos específicos para medir riesgos o su impacto ambiental. Hasta el tercer trimestre del año en curso, se desembolsaron Bs 81,6 millones”, señala una nota de la entidad financiera.

El BDP explica que con este producto se generó una reducción de 826 t CO<sub>2</sub>eq por año; un ahorro energético de 3.470 MW por año y un ahorro de agua de 164.867 m<sup>3</sup> por año.

Alineado con las políticas públicas del presidente Luis Arce, el BDP asume el desafío de luchar contra el cambio climático, marcando una senda de reducción de las emisiones de carbono e implementa su Programa de Finanzas Sostenibles, que implica el financiamiento que logre múltiples impactos en los ámbitos económico, social y ambiental, en el sector productivo de Boli-

## AL TERCER TRIMESTRE DE ESTE AÑO

# BDP desembolsa Bs 81,6 MM para productos financieros sostenibles

El objetivo implica el financiamiento que logre múltiples impactos en los ámbitos económico, social y ambiental, en el sector productivo.

via, en general, y en la Amazonia, en particular.

BDP Amazonia es un plan de impacto que implementa el banco con una tecnología crediticia para cuidar y preservar el ecosistema amazónico. Se promueve la producción de frutos amazónicos, como castaña, asaí y majo, además sistemas productivos diversificados como el café, cacao o copuazú.

Para el gobierno del presidente Arce y para el único banco de desarrollo, una de las prioridades es consolidar un medioambiente sustentable y equilibrado en armonía con la Madre Tierra.

# 300

**PLANTINES** regaló el BDP en la Feria de Servicios Financieros, además obsequió 200 en la Expocruz y 500 en la Feria Vida, en Montero.



Funcionarios del BDP en la Feria de Servicios Financieros para el Vivir Bien, en Santa Cruz.



// FOTO: BDP

// FOTO: SIN

## EN MENOS DE TRES AÑOS

# Impuestos digitalizó casi el 50% de sus servicios tributarios al público

• Jocelyn Chipana

**El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) digitalizó en menos de tres años casi el 50% de sus servicios para facilitar al contribuyente el cumplimiento de sus deberes fiscales.**

El presidente del SIN, Mario Cazón, detalló que uno de los objetivos es digitalizar todos los procesos de la administración

tributaria, tarea que en los últimos tres años ya dio grandes pasos con la implementación del Sistema de Facturación en Línea, el Sistema Integrado de la Administración Tributaria (SIAT en Línea), Asistencia en Línea (AL), entre otros.

“Tenemos como un objetivo lograr concluir por lo menos hasta un 80 por ciento hasta 2025. En este momento estamos aproximadamente llegando al 50 por ciento”, dijo Cazón.

El nuevo servicio, Mensajes, Avisos y Notificaciones, se suma a esos productos digitales para mantener al contribuyente informado al instante por el celular Android de las acciones de la administración tributaria, mediante la aplicación SIAT en Tus Manos.

Con el lanzamiento de Mensajes, Avisos y Notificaciones, el SIN cumple además compromisos asumidos con sectores como el transporte para fortalecer la comunicación hacia los contribuyentes.



El presidente del SIN, Mario Cazón, en conferencia de prensa.



# Economía

## BALANCE DE ENERO A OCTUBRE

# Aduana genera Bs 560 millones en decomisos

Son los resultados de 14.222 operativos de control rutinario y de inteligencia que ejecutó la entidad.

• **Jocelyn Chipana**

De enero a octubre de 2023, la Aduana Nacional generó Bs 560 millones provenientes de la mercadería ilegal que fue decomisada en todo el territorio nacional.

“La Aduana Nacional comiso todo tipo de mercancía de contrabando valuada en 560 millones de bolivianos, entre enero y octubre”, precisa esta entidad en un boletín informativo.

De este monto, Bs 304 millones corresponden a vehículos internados al país de manera ilegal; Bs 26 millones provienen de aparatos electrónicos de contrabando; Bs 25 millones vienen de aereo-

naves y sus partes; Bs 17 millones, de máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; Bs 14 millones, de ropa usada; Bs 13 millones, de aceites esenciales y resinosos; Bs 13 millones, bebidas y líquidos alcohólicos; Bs 12 millones, productos de molinería; Bs 11 millones, de prendas y accesorios de vestir; Bs 8 millones, instrumentos y aparatos de óptica; Bs 117 millones, otras mercancías.



Decomiso de electrodomésticos de contrabando.

Esta cantidad es el resultado de 14.222 operativos de controles rutinarios y de inteligencia que encaró la Aduana del 1 de enero al 31 de octubre de 2023.

“Esta labor se desarrolló de forma exitosa en fronteras, carreteras, vías alternas, aeropuertos y puntos de inspección”, agrega la publicación.

De estos operativos, el 22% se consolidó en el departamento de Tarija; 20%, en Potosí-Chuquisaca; 20%, en La Paz, Pando, Beni; y finalmente 38%, en el resto del país.

Gran parte de estos decomisos se desarrollaron por denuncias anónimas. Un denunciante de estos hechos puede acceder del 10% a 20% de la mercancía. Se otorga el 40% de la mercancía comisada a los denunciantes por comunidad.



**A TRAVÉS DEL CONTRABANDO** se busca evadir el cumplimiento del pago de impuestos aduaneros al internar mercadería al país.



El personal de la Aduana expone los productos decomisados.

// FOTOS: ADUANA NACIONAL

## SE PROMUEVE EL RESPETO Y EL EMPRENDIMIENTO

# Productoras se fortalecen a través de la Feria Cultivando Líderesas

• **Jocelyn Chipana**

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) llevó a cabo ayer la segunda versión de la Feria Cultivando Líderesas, con el propósito de promover acciones orientadas a luchar contra la violencia hacia las mujeres y generar espacios comerciales para fomentar a las productoras.

“Tenemos que ser parte de transformar una nueva sociedad. No es una feria más, es un espacio para asumir compromiso de respeto”, dijo el jefe de Gabinete del MDRyT.

Explicó que el gobierno del presidente Luis Arce impulsa programas en beneficio de las mujeres. Uno de ellos es el PAR III, que financia con el 100% a los emprendimientos productivos de las damas y está disponible en todas las comunidades.

La feria se desarrolló con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se celebra cada 25 de noviembre. Se contó con la participación de 45 mujeres productoras, beneficiarias de los programas del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

La actividad también permitió promocionar y comercializar la producción de las mujeres productoras.



Parte de las productoras que participaron en la feria.

// FOTO: JORGE MAMANI

# Economía

// FOTO: JORGE MAMANI



El gerente de Mi Teleférico, Alejandro Gonzales (centro), en el lanzamiento de la promoción.

## CON UN VIAJE A CANCÚN, MÉXICO

# Mi Teleférico premiará al pasajero 500 MM

• Ahora El Pueblo

**El pasajero 500 millones de Mi Teleférico recibirá como premio un paquete turístico a Cancún, México, para dos personas y una tarjeta de transporte ilimitado por un año. La empresa estatal lanzó la promoción 'Yo soy el pasajero 500 millones'.**

La promoción fue lanzada ayer y tiene como auspiciadora a la empresa de turismo Estropical.com, detalló el gerente de Mi Teleférico, Alejandro Gonzales.

“El pasajero 500 millones no es un número pequeño; definitivamente, detrás de ese pasajero hay mucha historia que contar y mucha historia que recabar. Estamos próximos a cumplir nuestros 10 años y quiero anunciar que nuestro pasajero 500 millones será beneficiado con un viaje todo pagado hasta Cancún, un destino paradisíaco”, refirió Gonzales.

Agregó que Mi Teleférico obsequiará, además, una tarjeta de uso ilimitado durante un año.

“La promoción comprende una modalidad de premiación que permitirá reconocer

“*Nuestro pasajero 500 millones será beneficiado con un viaje todo pagado hasta Cancún, un destino paradisíaco*”.

**Alejandro Gonzales**  
Gerente de Mi Teleférico

la preferencia y promover la fidelización de usuarios que viajan en Mi Teleférico”, destacó el gerente.

Se entenderá por pasajero 500 millones a la primera persona que registre el sistema CMI Web una vez superado el pasajero 499.999.999.

El periodo de duración de la promoción es desde la fecha de notificación con la Resolución Administrativa de Autorización, emitida por la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), 21 de noviembre, hasta el 15 de diciembre de 2023.

## EN TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

# La ATT abre espacios virtuales para facilitar las conciliaciones

Las salas están en instalaciones del mismo regulador, pero el usuario puede acceder desde cualquier punto.

• Angélica Villca

**La ATT presentó las Salas Virtuales de Conciliación y Transparencia ConciliaNET, que son espacios destinados a la resolución pacífica y rápida de conflictos entre usuarios y operadores de telecomunicaciones, transportes y postal.**

El director de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), Néstor Ríos, destacó que con estas salas se lleva adelante una “transformación en la forma de entender las normas”.

“Estas salas virtuales no son solamente espacios físicos, tampoco es digitalización, sino que se trata de una transformación en la forma de entender las normas, los procedimientos, las políticas y el contexto que se viven en los servicios de telecomunicaciones y transporte”, refirió en el acto de lanzamiento de las salas, que se encuentran en instalaciones del ente regulador.

Según los datos, Concilia-

NET coadyuvará en la resolución de reclamos en un máximo de 30 días.

### ALTERNATIVA

Ríos afirmó que estas salas virtuales se constituyen en una alternativa a la resolución de problemas entre el operador y usuario, donde la cultura de paz y el diálogo son los mecanismos para resolver los conflictos, con el propósito de optimizar la gestión de las reclamaciones, “velando por los derechos de los usuarios”.

“Hemos vivido muchos años trabajando con procedimientos de atención a reclamaciones, en los que por aspectos inherentes a la norma o a la capacidad de las instituciones, teníamos reclamaciones que no se resolvían en varios años. Sin embargo, encontrar las ventajas para resolver los problemas de manera inmediata, ágil y sencilla, son la materia prima para hacer gestión pública”, resaltó.

### PROCEDIMIENTO

Los usuarios pueden acceder a estas salas virtuales directamente desde

un dispositivo con acceso a internet, y sin la necesidad de trasladarse a las oficinas de los operadores. Se da la respuesta marcando a la línea gratuita de la ATT, 800106000, o contactándose a la línea de WhatsApp, 71533208.

“La ATT habilita encuentros entre partes, con el fin de que se arribe a soluciones con justicia, celeridad y accesibilidad. Los conflictos ahora pueden resolverse a través de cualquier dispositivo tecnológico con acceso a internet”, explicó Ríos.

De acuerdo con datos de la institución, los servicios que regula, como las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y comunicación, “son el eje transformador de todos los servicios, son dinámicos y altamente importantes para la sociedad”.

“ConciliaNET logra grandes beneficios económicos para el Estado y mejora de la relación entre el usuario y el operador, dando celeridad al proceso y el cierre pronto y efectivo de los procesos”, recalcó.



Las salas virtuales de ConciliaNET funcionan en oficinas de la ATT.

// FOTO: ATT





# Seguridad

• Paulo Cuiza

El comandante del Comando de Incidentes, coronel Percy Arandia, informó ayer sobre dos incendios activos en el municipio de San Buenaventura, La Paz; uno en la localidad de Tumupasa y otro en la comunidad de Agua Dulce.

“Estos incendios están cubiertos, tenemos personal de bomberos forestales de la República Bolivariana de Venezuela y también de las Fuerzas Armadas”, señaló Arandia la noche de ayer durante el informe diario de los siniestros en los departamentos de La Paz y Beni, por Bolivia TV.

Indicó que, debido a los fuertes vientos, en horas de la tarde se reactivó un incendio en la comunidad Maige, en San Buenaventura, el cual fue atendido inmediatamente, tanto por personal de tierra como por el helicóp-



**40 BOMBEROS VENEZOLANOS SE SUMARON** ayer a otros 30 que llegaron a Bolivia el martes.

## AYER LLEGARON OTROS 40 BOMBEROS VENEZOLANOS

# Los incendios forestales se concentran ahora en la región de San Buenaventura

El helicóptero Eco Charlie desarrolló 10 operaciones de descarga de agua en el Parque Madidi y empleó un total de 10 mil litros del líquido vital.

tero Súper Puma, que realizó unas 10 descargas de 2.500 litros cada una, por lo que empleó un total de 25 mil litros de agua en ese sector.

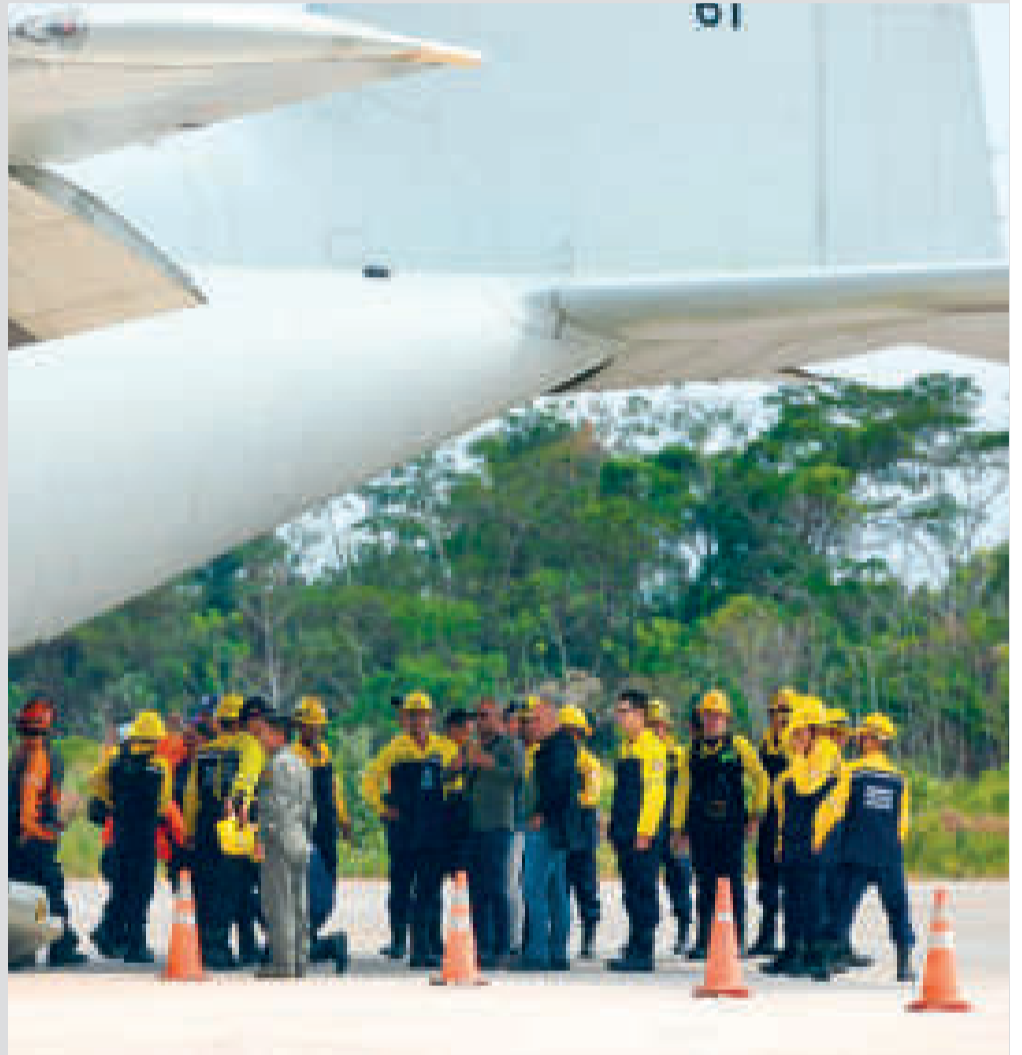
Asimismo, el helicóptero Eco Charlie, del Grupo Aéreo 51 de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), desarrolló 10 operaciones de descarga de agua en el Parque Madidi, cada una de 1.000 litros, por lo que empleó un total de 10 mil litros de agua.

### BOMBEROS DE VENEZUELA

Ayer arribó a territorio nacional otro contingente de 40 bomberos forestales de Venezuela, que se sumarán a los otros 30 que llegaron el martes, para efectuar tareas de sofocación de incendios en Rurrenabaque y San Buenaventura.

“Tenemos una excelente fuerza de profesionales, hombres y mujeres, en el área de los incendios forestales, de la ayuda humanitaria”, sostuvo al respecto el embajador de Venezuela en Bolivia, César Trompiz.

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA



Bomberos forestales de Venezuela, a su arribo a Rurrenabaque.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO



Un bombero forestal en tareas de mitigación.

## CERCA DEL 95% DE QUEMAS YA FUE CONTROLADO

# Patrullajes aéreos para verificar situación de áreas afectadas por los siniestros

• Paulo Cuiza

**El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, anunció ayer que se realizarán patrullajes aéreos para verificar la situación de las áreas que aún continúan afectadas por el fuego en distintos puntos del país.**

“Son algunos lugares que no hemos podido identificar,

específicamente en el municipio de Concepción; sin embargo, estos lugares van a ser objeto de un estudio minucioso a través de patrullajes aéreos”, informó.

La autoridad dijo que el despliegue de 5.000 bomberos y las recientes lluvias ayudaron a controlar cerca del 95% de los incendios en el país.

En Beni se reportó que los siniestros fueron sofocados en su totalidad; empero, se

hará un patrullaje para verificar la situación actual y evitar que se reactiven.

De acuerdo con las imágenes satelitales, se identificó la presencia de focos activos en Santa Cruz, en el Parque Noel Kempff Mercado, y algunas zonas de los municipios de Roboré y Concepción.

Asimismo, se prevé ejecutar un patrullaje en el municipio de San Ignacio de Moxos, en la zona del Tipnis, departamento del Beni.



# Sociedad

• Naira C. De la Zerda

El ministro de Medio Ambiente y Agua, Rubén Méndez, informó que brigadas conformadas por veterinarios, biólogos y técnicos partieron hacia las principales regiones afectadas por los incendios para rescatar la mayor cantidad de animales afectados.

“Estamos enviando una de las brigadas al norte de La Paz para trabajar y asistir a animales que están en los centros de custodia. También tenemos reportes de que algunos de estos centros han sido dañados, por lo que se tienen que reparar. Estamos mandando insumos y materiales para hacer ese trabajo. En Rurrenabaque tenemos tres centros de custodia y allí llegarán los veterinarios, biólogos y también están yendo expertos, quienes manejarán drones para identificar a qué áreas se debe ingresar”, detalló el ministro en el momento de despedir a los especialistas.

Méndez también explicó que otro grupo de expertos se dirigirá a San Ignacio de Velasco y Ascensión de Guarayos, en el departamento de Santa Cruz. “Tenemos información de animales que requieren atención. Allí

## VETERINARIOS, BIÓLOGOS E INGENIEROS AMBIENTALES

# Brigadas de expertos parten a rescatar la fauna afectada debido a los incendios

El Ministro de Medio Ambiente y Agua informó que se envió alimento, insumos y personal tanto al norte de La Paz como a Santa Cruz.

se habilitarán dos albergues temporales”, dijo.

Las brigadas están equipadas con caniles para colaborar con el rescate, además de insumos veterinarios – medicamentos e instrumentos quirúrgicos– y alimento, como maíz amarillo, arrocillos, maní, semillas de alpiste, alfalfa, harinas, brotes de soya, además de alimento balanceado para aquellos animales que lo requieran. También medicamentos, instrumentos quirúrgicos. “Se evaluará en el terreno, se hará una búsqueda, cuantificación, rastillaje, para ver la cantidad”, informó.

Explicó que él mismo viajará a Santa Cruz para evaluar la situación y afirmó que de ser requerido por los equipos especializados, se enviarán más insumos a cada una de las regiones afectadas.

También afirmó que una

vez que las brigadas lleguen a sus destinos se harán rastillaje con los drones, de manera que se pueda saber con mayor exactitud la cantidad de fauna desplazada, herida o fallecida.

“La inversión que estamos haciendo en cada brigada es de más de un millón de bolivianos. El 4 de noviembre ya enviamos una primera brigada a Palos Blancos y con esa experiencia estamos enviando más alimento e instrumentos”, manifestó.

# 1

**MILLÓN DE BOLIVIANOS** como mínimo se invirtieron en insumos veterinarios y alimentos para los animales afectados.



El Gobierno envió material para colaborar con el rescate de animales.

// FOTO: GONZALO JALLASI

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Autoridades ministeriales durante el conversatorio.

## TANTO EN MODALIDAD VIRTUAL COMO PRESENCIAL

# Más de 20 mil maestros participaron en un conversatorio sobre solución de conflictos

• Ahora El Pueblo

**Un total de 20.902 personas participaron en el conversatorio ‘Resolución de conflictos para una convivencia armónica en el Sistema Educativo Plurinacional’, desarrollado en las modalidades presencial y virtual, en el Ministerio de Educación.**

Durante el acto de inauguración del evento académico, el viceministro de Educación Regular, Manuel Eudal Tejerina,

destacó la importancia del desarrollo de este tema para los actores de la comunidad educativa, tanto para estudiantes como para maestras, maestros, madres y padres de familia, para la resolución de conflictos, mejorar la comunicación y la calidad educativa para una convivencia pacífica y armónica en contextos educativos.

“Creemos que el conflicto es parte de la dinámica de la vida, pero que tiene que ser asumido como una oportunidad para generar un ambiente de armonía, de entendimiento y de paz dentro del sistema educativo”, reflexionó Tejerina.

Durante el evento se presentaron tres ponencias a cargo de profesionales especialistas sobre las siguientes temáticas: Gestión del conflicto para la convivencia armónica en el ámbito educativo; Resolución del conflicto para una cultura de convivencia pacífica en la comunidad educativa; y Mediación para cultivar esperanza y soluciones en comunidades educativas.

La actividad académica se llevó adelante en la modalidad virtual con 20.331 participantes y en la modalidad presencial con 571 participantes.



# Sociedad

• Ahora El Pueblo

**Durante una reunión con los rectores de las tres universidades indígenas bolivianas (Unibol), Aymara, Quechua y Guaraní, además de las organizaciones sociales que conforman el Pacto de Unidad, el ministro de Educación, Édgar Pary, entregó 1.314 becas.**

## DURANTE UNA REUNIÓN CON EL PACTO DE UNIDAD

# Educación entrega 1.314 becas a jóvenes de los pueblos indígenas y campesinos

Los representantes de las organizaciones sociales resaltaron la gestión liderada por el ministro del sector, Édgar Pary.

Estas ayudas están destinadas a jóvenes pertenecientes a los pueblos indígenas, originarios y campesinos de todo el país.

En la oportunidad, los representantes de las organizaciones sociales del Pacto de Unidad destacaron la gestión oportuna encarada por la máxima autoridad educativa, toda vez que los jóvenes que se beneficien con las becas podrán acceder a alguna de las universidades indígenas desde inicios de 2024.

“Estamos contentos de que nuestro Ministro de Educación trabaje y se reúna para coordinar con las organizaciones sociales y que piense en las necesidades de su pueblo para gestionar becas para las regiones indígenas. Nos sentimos felices y orgullosos de que usted no haya olvidado sus raíces”, expresó el presidente de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cidob), Justo Molina, después de la entrega.

Durante la reunión —que también contó con la participación del viceministro de Educación Superior de Formación Profesional, José Luis Gu-

tiérrez, y el director general de Educación Superior Universitaria, Pedro Daniel Angulo— se suscribió el acta de sesión de la Junta Comunitaria Plurinacional de las Universidades Indígenas Bolivianas Comunitarias Interculturales Productivas (Unibol), que tiene el objetivo de consolidar el funcionamiento de las tres universidades a través de una normativa que tenga rango de ley.

En la reunión participaron los representantes de las cinco organizaciones sociales que conforman el Pacto de Unidad: Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - ‘Bartolina Sisa’ (CNMCI-OB-BS); Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cidob); Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq); y Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia (CSCIOB).

*Autoridades ministeriales, educativas y sociales después de la reunión.*



// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## EN LOS NUEVE DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

# Los bancos pagarán el Bono Juana Azurduy hasta el 16 de diciembre

• ABI

**El programa Bono Juana Azurduy anunció que el pago del incentivo económico a las madres gestantes e infantes, correspondiente a 2023, se hará hasta el 16 de diciembre, según un comunicado de la entidad estatal.**

beneficiarias que, por cierre de gestión, las entidades financieras autorizadas en todo el territorio nacional harán el pago del incentivo económico hasta el 16 de diciembre de 2023”, señala el boletín difundido en sus redes sociales.

La entidad estatal instó a las beneficiarias a tomar en cuenta la fecha mencionada para el cobro del bono “con el objetivo de evitar la postergación de su pago hasta el próximo año”.

A través del programa

Bono Juana Azurduy se paga un incentivo monetario a mujeres gestantes y niños menores de dos años, que garantiza el acceso a la salud durante el embarazo, parto y posparto para las madres gestantes y controles médicos integrales a los infantes.

El Gobierno nacional creó el Bono Juana Azurduy en abril de 2009 con el objetivo de reducir la mortalidad materno infantil, al igual que la desnutrición crónica en niños y niñas menores de dos años.

“El programa Bono Juana Azurduy comunica a las be-



// FOTO: PROGRAMA BONO JUANA AZURDUY

Las madres y menores de dos años se benefician de este bono desde 2009.

# Política

• Mónica Huancollo

**Al promulgar el PGE Reformulado 2023, el presidente Luis Arce lamentó “el doble discurso” de parlamentarios que tratan de “sabotear la economía”, y afirmó que el pueblo unido y organizado puede destrabar otras leyes que están paralizadas en la Asamblea Legislativa.**

Luego de tres meses, el Ejecutivo logró promulgar la Ley de Modificaciones al Presupuesto General del Estado (PGE) Reformulado 2023, que adiciona recursos consolidados de Bs 5.421 millones, de los que Bs 868 millones se destinan a comunas, Bs 353 millones a universidades públicas y Bs 39 millones a gobernaciones.

El proyecto del presupuesto fue remitido el 17 de agosto a la Asamblea Legislativa Plurinacional y recién pudo aprobarse el martes, en medio de una protesta generalizada de sectores como alcaldes, organizaciones sociales, universidades y otros, que instalaron vigiliadas en demanda de los recursos adicionales, para atender, en especial, la emergencia por sequía e incendios.

## UNIDAD

El Jefe de Estado lamentó la demora y reprochó la actitud de aquellos parlamentarios que “usan un doble dis-



**AL PROMULGAR EL PGE REFORMULADO 2023**

**Arce lamenta el doble discurso de legisladores que el pueblo unido puede destrabar otras le**

curso, quienes dicen que la economía está mal y son ellos los que bloquean”.

Sin embargo, ponderó la lucha y la entereza de los alcaldes, universidades, además de sectores sociales, que, de forma unida, demandaron la aprobación inmediata del PGE Reformulado.

“Hoy, las organizaciones sociales y los alcaldes se han dado cuenta de quiénes son los que están boicoteando, los que están bloqueando, los que no quieren el desarrollo porque tienen doble discurso”, recalcó Arce.

Al margen de lo que pasó con el presupuesto reformulado, existen otras leyes que

están paralizadas en la Asamblea Legislativa, denunció el Primer Mandatario.

Arce espera que las movilizaciones de alcaldes y sectores sociales sean tomadas como un llamado de reflexión a los legisladores. “El pueblo organizado puede lograr muchas cosas y creo que ese será el

camino, porque el pueblo unido jamás será vencido”, enfatizó.

En esa misma línea, el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, manifestó que la promulgación de la ley es una forma de superar el sabotaje a la gestión económica.

“Este proceso presu-



El acto de promulgación del PGE en la Casa Grande del Pueblo.

**“Nos vamos con este estado de alerta se**

El vicepresidente de la Asociación de Municipios de Santa Cruz (Amdecruz), Pedro Damián Dorado, expresó su satisfacción tras la aprobación del PGE Reformulado y dijo que se van contentos con la ley, pero el estado de alerta se mantiene.

“Hoy (ayer) es un día histórico, no solo porque nos vamos con esta ley, sino porque el pueblo ha demostrado que con unidad podemos lograr muchas cosas. Y en esta movilización de alcaldes hemos

articulado con la demanda para desestabilizar al Gobierno”, indicó Dorado en el momento de la promulgación del PGE reformulado 2023.

Remarcó que, luego de una larga vigilia, los alcaldes “se van contentos, pero el estado de alerta y emergencia se mantiene”, porque los parlamentarios que buscan generar un escenario de desestabilización y del mandato del presidente Luis Arce “eso no lo vamos a permitir”.

En esa misma línea, el rector ejecutivo de la I



# Política



es y afirma  
yes

//FOTOS: GONZALO JALLASI

puentario, que es rutinario, cada año viene de una solicitud que emana de las entidades subnacionales y de entidades del Gobierno central; por lo tanto, es la voluntad de cada municipio, de cada gobernación, de cada universidad, inscribir estos recursos adicionales”, explicó Montenegro.

## ta ley, pero el mantiene”

recha Bolivia, Rodrigo Puerta, afirmó que la vigilia del sistema asociativo de alcaldes se mantendrá de manera prolongada para que los legisladores que se opusieron al presupuesto reformulado con “falacias”, no vuelvan a repetir la acción durante la aprobación del PGE 2024 y otros proyectos de crédito, que son importantes para los municipios.

La medida de emergencia también la mantendrán los sectores sociales. El ejecutivo de la Confederación Sindi-



## Los recursos adicionales del presupuesto reflejan la mejora de la economía

El Primer Mandatario resaltó el crecimiento de la economía boliviana, que se refleja en los recursos adicionales por coparticipación tributaria que están detallados en el Presupuesto General del Estado (PGE) Reformulado 2023, que fue promulgado ayer, luego de una larga espera en la Asamblea Legislativa.

“Una de las razones para otorgar estos recursos adicionales es porque estamos mejorando la economía, porque si no mejora la economía no hay recursos más allá de lo que se había programado inicialmente”, indicó el presidente Luis Arce durante el acto de promulgación en la Casa Grande del Pueblo.

En ese entendido, indicó que desde ayer los alcaldes, gobernadores, rectores de las universidades públicas pueden disponer de los recursos para efectuar gastos e inversiones que demandan, sobre todo para aten-

der las emergencias por sequía e incendios, además de salarios al personal, médico, por ejemplo.

Por la demora en la aprobación del presupuesto, el Jefe de Estado informó que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas tomó la determinación de alargar el plazo para que las entidades puedan efectuar sus gastos hasta el 20 de diciembre.

De manera inicial, las entidades subnacionales cierran su gestión fiscal el 15 de diciembre, pero por el perjuicio que ocasionaron 92 legisladores —entre evistas y de oposición, que en principio rechazaron el proyecto—, el Gobierno determinó ampliar el plazo.

El director de la Federación de Asociaciones Municipales (FAM-Bolivia), Rodrigo Puerta, sostuvo que con la prórroga podrán inscribir varios proyectos, sobre todo pagar salarios.



cal de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia (CSCIOB), Esteban Alavi, aseveró que el estado de alerta

y la conminatoria a la Asamblea —en especial, a quienes tratan de paralizar proyectos— se mantiene.



El pleno de la Asamblea.

// FOTO: ARCHIVO

## CONSIDERAN QUE ES POR EL PACTO

# Andrónico, el gran ausente en la sesión del PGE Reformulado

• Ahora El Pueblo

**El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, estuvo ausente en las dos sesiones del pleno de la Asamblea Legislativa en las que se trató el proyecto del PGE Reformulado 2023. El diputado Juan José Jáuregui dijo que eso se debió a que “hace un mea culpa”, tras su pacto con la derecha.**

“Seguramente es porque está haciendo un mea culpa, después del pacto desvergonzado que hicieron y el reconocimiento sobre los supuestos presos políticos”.

**Juan José Jáuregui**  
Diputado del MAS

La Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó la noche del martes 21 de noviembre el proyecto de Ley 464/2022-2023 Modificaciones al Presupuesto General del Estado-Gestión 2023, con 115 votos a favor, 38 en contra y uno en blanco.

Durante la sesión, los legisladores afines a Evo Morales —que en principio rechazaron el proyecto del presupuesto— cambiaron de postura e indicaron que nunca estuvieron en desacuerdo, pero que lo hacían porque ya no están las dos disposiciones adicionales del PGE Reformulado 2023, que establecían el requerimiento de información para evitar movimientos sospechosos de entidades bancarias.

Sin embargo, en esta sesión del pleno de la Asamblea —como pasó en la del 14 de noviembre— tampoco estuvo presente el presidente del Senado, quien habría solicitado permiso.

Para el diputado oficialista Juan José Jáuregui, la ausencia de Rodríguez tiene una explica-

ción y esta tiene que ver con el acuerdo que firmó con opositores de derecha de Comunidad Ciudadana (CC) y de Creemos para que vuelva a ser reelegido titular de la Cámara Alta.

“No solo se ausentó el martes, sino también faltó en la anterior sesión; seguramente es porque está haciendo un mea culpa, después del pacto desvergonzado que hicieron y el reconocimiento sobre los supuestos presos políticos en Bolivia”, mencionó Jáuregui.

Luego de conocerse el acuerdo, las organizaciones sociales cuestionaron la actitud de Andrónico Rodríguez, sobre todo por ser un político joven que tenía futuro dentro de la política.

# Política

• Mónica Huancollo

La recusación contra los vocales Tahuichi Tahuichi y Dina Chuquimia, presentada el 6 de noviembre por el equipo jurídico del MAS para tratar el congreso de Lauca Ñ, fue desestimada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Mediante un comunicado, el TSE informó que la Sala Plena resolvió desestimar la recusación formulada por Diego Jiménez, delegado del MAS-IPSP, contra los vocales Tahuichi Tahuichi Quispe y Dina Chuquimia.

**FALTA DE PRUEBAS**

“El delegado del MAS ha invocado dos causales legales previstas en la Ley 026 del Régimen Electoral, sin embargo no existe la correspondiente prueba pertinente e idónea que respalde lo afirmado por el recusante, es decir que los vocales tengan enemistad con alguna de las partes o que hubieran manifestado su opinión públicamente con anterioridad al conocimiento de la causa o asunto”, indica parte de la resolución del TSE.

De acuerdo con la resolución del TSE, las razones por las que se invoca la recusación “deben estar fundamentadas y probadas, debiendo la parte que solicita la recusación justificar debidamente las causales legales y la demostración de las razones de la recusación”.

**POR FALTA DE PRUEBAS Y RESPALDO DE LA ACUSACIÓN**

## TSE desestima recusación contra los vocales Tahuichi y Chuquimia

El Tribunal Electoral explicó que las causas deben estar fundamentadas y probadas, como lo dispone la Ley de Régimen Electoral.

Vocales del  
TSE.

// FOTO: TSE

Luego de la determinación, el exprocurador y parte del equipo jurídico de la dirección del MAS Wilfredo Chávez insistió en que el rechazo al congreso del partido azul por parte del TSE es una cuestión “política” y que

se cumplió con todos los requisitos en el evento en Lauca Ñ, Cochabamba.

En tanto, la dirigencia del sector, afín a Evo Morales, anunció que radicalizará sus movilizaciones.

Sobre el recurso de re-

consideración del congreso del MAS, el TSE informó que aún existe plazos para atender la demanda.

**PROVOCACIÓN**

Sobre el tema, la diputada oficialista Deysi Choque afir-

mó que quienes están en vigilia en oficinas del TSE obedecen órdenes de Evo Morales y que solo se “hacen las víctimas para provocar a la Policía”. Recordó que el expresidente reprimió a los discapacitados y a los indígenas del Tipnis.

**SE REUNIRÁN CON EL PACTO DE UNIDAD Y OTROS**

## La Cámara de Diputados socializará los proyectos de ley con los sectores

• Ahora El Pueblo

**La Presidencia de Diputados socializará todos los proyectos de ley que sean remitidos a esta instancia legislativa con los sectores y en todo el territorio nacional, con el objetivo de que se conozca el trabajo y las propuesta normativas.**

La socialización se hará, por ejemplo, con organizaciones matrices del Pacto de Unidad,

las universidades públicas, los gobiernos municipales y departamentales, entre otros, anunció el presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari Martínez.

Huaytari estuvo presente en la promulgación de la Ley de Modificaciones al Presupuesto General del Estado - Gestión 2023, en la Casa Grande del Pueblo, donde indicó la importancia de informar al pueblo sobre los proyectos de ley que se tratan en la Asamblea Legislativa.

Mencionó que hoy se tiene

programada, en la Tercera Sesión Ordinaria, la conformación de comisiones y comités.

En este sentido, la autoridad legislativa destacó la importancia de que los comités comiencen a trabajar en los proyectos de ley que se encuentran en las instancias correspondientes.

Durante el acto de promulgación de la Ley del PGE Reformulado 2023, el presidente Luis Arce dijo que existen varias leyes paralizadas en la Asamblea Legislativa.

// FOTO: ARCHIVO



El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari.



# Editorial

## Revés a la política de difamación de Evo Morales

**E**n un giro sorprendente, la Fiscalía ha rechazado la denuncia presentada por Evo Morales en contra de Marcelo Arce Mosqueira, hijo del actual presidente Luis Arce, por presunto tráfico de influencias.

La decisión, comunicada a través de un documento firmado por la fiscal Ingrid Rocío Feraudi, señala la falta de fundamentos para sostener las acusaciones vertidas por el líder cocalero.

Esta denuncia, presentada el 11 de octubre por Morales, se basaba en un audio que supuestamente implicaba a Marcelo Arce en negociaciones ilegítimas relacionadas con los recursos estratégicos de Bolivia, como el litio y el gas.

Sin embargo, la Fiscalía ha determinado que no existe evidencia suficiente para respaldar tales alegatos, despejando así las nubes de sospecha que se cernían sobre el hijo del Presidente.

Las declaraciones de Marcelo Arce han sido claras desde el principio, negando rotundamente cualquier tipo de irregularidad y enfatizando en la ausencia total de "negocios familiares".

En su momento, Arce desafió a Morales a presentar pruebas concretas ante las instancias judiciales correspondientes, reforzando su posición de transparencia y su confianza en la justicia.

Este veredicto del Ministerio Público no solo exonera a Marcelo

Arce Mosqueira de las acusaciones infundadas, sino que también arroja luz sobre la estrategia política de Evo Morales.

Utilizar a la familia del Presidente en ataques políticos sin fundamento solo desvirtúa el debate público y socava la credibilidad del denunciante. Es un intento flagrante de desestabilizar el entorno político del país mediante artimañas que, afortunadamente, han sido desmanteladas por la diligencia y objetividad de la Fiscalía.

Es imperativo subrayar la importancia de separar la política de la justicia. Las acusaciones sin fundamentos sólidos solo generan desconfianza en las instituciones y socavan la integridad del sistema judicial.

Evo Morales, como figura política, debería reflexionar sobre la responsabilidad que conlleva sostener afirmaciones públicas y presentar denuncias que, al final, resultan ser meras estrategias de desgaste.

Este episodio también destaca la necesidad de un debate político basado en argumentos sólidos y propuestas concretas en

lugar de recurrir a tácticas difamatorias. Bolivia merece un diálogo político que fortalezca la democracia y promueva la transparencia, en lugar de socavarla con acusaciones infundadas.

La ciudadanía exige soluciones a los desafíos reales que enfrenta el país, y no distracciones que solo buscan minar la confianza en las instituciones.

El veredicto del Ministerio Público no solo exonera a Marcelo Arce Mosqueira de las acusaciones infundadas, sino que también arroja luz sobre la estrategia política de Evo Morales. Utilizar a la familia del Presidente en ataques políticos sin fundamento solo desvirtúa el debate público y socava la credibilidad del denunciante.



## Tribuna

## Argentina en el Día de los Derechos Humanos



Ramiro Ramírez S.\*

La vida de los tristes mortales está llena de paradojas, qué duda cabe. Una la vivirá el mundo democrático el 10 de diciembre —el Día de los Derechos Humanos— cuando el ultraderechista Javier Milei asuma la presidencia de la República Argentina. Se han escrito miles de líneas que van desde el espanto colectivo de los sectores democráticos en el mundo, al elogio de quienes reivindican dictaduras y niegan derechos colectivos; de la efervescencia cercana a la locura de quienes odian el papel del Estado en la economía, hasta los anuncios de resistencia en defensa del derecho a la protesta.

Si algo han generado los resultados de la segunda vuelta en Argentina, el 19 de noviembre, es la colisión de dos miradas y formas de ejercer la democracia en el mundo capitalista, liberal, burgués. Aquel resultado de la voluntad mayoritaria de los argentinos, si bien tiene el fundamento democrático del voto, en tanto los efectos que tendrá a corto plazo, resulta siendo el hecho más antidemocrático que se asoma al son de las primeras declaraciones del electo presidente argentino.

Es pues paradójico que el Día de la Declaración de los Derechos Humanos, aprobada por las Naciones Unidas en 1948, tras la II Guerra Mundial (1939-1945), un nefasto personaje que niega el espíritu mismo de aquel documento histórico que cumplirá 75 años, se consagre presidente de una nación y represente a un "Estado civilizado" esgrimiendo

un discurso cargado de odio y racismo. Reivindique la barbarie que significó el asesinato en masa de sus propios compatriotas y justifique el terrorismo de Estado.

Nada más contrario a la Declaración de las Naciones Unidas que el tal Milei.

¿Qué pueden decir Milei y su comparsa sobre la DUH? ¿Recordarán aquel documento que constituye un testimonio histórico de la victoria de la humanidad (del Ejército Rojo) sobre el nazismo? ¿Tendrán el cinismo de hablar de derechos humanos?

Lo que no está en duda es aquello que ha venido siendo una constante desde que este personaje "caído del cielo" encendió el ventilador, alentado por periodistas reaccionarios y las inescrupulosas redes sociales.

La reivindicación de los crímenes cometidos por la dictadura militar y la negación de las 30 mil desapariciones de ciudadanos argentinos, de la tortura, el robo de bebés, la condena al Estado como titular de derechos humanos, entre una larga lista de atrocidades, adornan el menú del eufórico presidente electo en el vecino país.

Recuperemos pues algunos párrafos del preámbulo de aquella declaración histórica que, pese a su riqueza garantista, humanista, resulta hoy —a la luz de la vida de pueblos que sufren del colonialismo, guerras de ocupación, bloqueo económico, etc., etc.— una mera declaración... tal cual. No importa, vale la pena recordarle al nuevo presidente argentino y a quienes —en nombre de la libertad, de los negocios privados y el dólar— pretenden hacer de la democracia burguesa una maquinaria para acabar con la vida.

Dice el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

"Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

(...)

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad".

Sin duda, a estas alturas de las paradojas que nos circundan, volver a revisar textos tan elementales para la convivencia entre los seres que vivimos en el mismo planeta, resulta más que una necesidad, una obligación.

\*Es periodista.

## Cuando las consignas políticas se construyen sobre arena



Pablo Mariscal

Político

El implacable ataque de calor en La Paz estaba en su máximo punto. "Casi me derribo hoy", escuché decir a mi amiga Jenny, mientras se sentaba al fondo de la mesa tras unos malabares que tuvo que hacer para pasar entre las mesas del abarrotado restaurante.

—¡Para qué has venido! Ya hasta el postre hemos "limpiado"— exclamó Pepe, mientras soltaba una sonrisa socarrona.

—Para quedar la cena de Navidad, pues —soltó fastidiada Mayra—, invítale, más bien, una "coquita" —me miró apremiante.

Desperté de mi letargo postalmuerzo. "Pásame el vasito", le pedí a Teo. Un grupo de amigas decidió agasajarnos con un almuerzo a todos los varones del grupo y hasta el momento en que llegó la invitación al grupo de WhatsApp, Teo no se había percatado de que el 19 de noviembre era Día Internacional del Hombre. Hice correr el vaso entre las manos de medio mundo.

—Entonces, quedamos el 1 de diciembre para la cena, ¿no ve? —Teo retomó la conversación tras la interrupción de Jenny.

Jenny murmuró nerviosa.

—Ojalá me paguen ese día.

—No creo, han rechazado el presupuesto en la Asamblea. Dicen que por suerte —soltó Pepito.

Ambos eran auditores, ambos trabajan en el área de Finanzas y ambos

trabajaron en el sector público. Por desgracia, para Pepe, Jenny aún trabajaba en el sector público, en la alcaldía de El Alto, mientras que él ya había migrado al sector privado hace muchos años. La tormenta se acercaba.

—¡Para qué habrás dicho eso! —le di una palmadita de apoyo en la espalda, mientras la mirada de Jenny se dirigía chispeante hacia Pepe. Sin embargo, estaba muy interesado en escuchar lo que Rosita le diría.

—¿Qué artículos son? —preguntó calmadamente Jenny, aunque se podía sentir la estática a su alrededor. No entendí mucho lo que Pepe respondió, alcancé a escuchar "muy poca plata para los municipios", "artículos de contrabando" y "te van a ver tus cuentas bancarias".

Supé rápidamente que Pepe repetía las famosas "consignas" que los políticos usan para generar una corriente de opinión en la ciudadanía. Ya había visto cómo funcionó la consigna de la vulneración al secreto bancario cuando los gremiales y transportistas se movilizaron y lograron abrogar la Ley 1386 Estrategia Nacional de Lucha contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo. Aquella vez no primó la razón ni el consenso, la consigna repetida mil veces y los bloqueos que dañan la economía lograron su objetivo.

—Mirá papito —Jenny ya había armado sus argumentos con impresionante velocidad mientras Pepe titubeaba—, tú sabes muy bien que "coparticipar" los recursos a los municipios, gobernaciones y universidades se rige por ley, no por gusto (dinero que se transfiere a las autonomías según se recauda, en facilito). Segundo, yo estuve en la socialización del proyecto de ley, lo hicieron a todos los municipios, y los artículos "de contrabando"

que dices —se refería a las disposiciones adicionales del proyecto de ley— están todos relacionados a la gestión presupuestaria. Es más, uno de esos artículos facilita a nosotras, las alcaldías, a evitar burocracia...

Jenny se refería a la Ira. Disposición Adicional. Como analista, no solo debo estar al pendiente de las noticias, sino especialmente del marco legal del que trata cada conflicto. Siempre vemos los castillos que construyen los políticos, pero el analista ve si estos están contruidos sobre arena. Confieso que entender, analizar y hablar de economía siempre es una tarea muy difícil, pero la práctica me marcó como el agua erosiona a la piedra. Gracias a todos los buenos docentes de mi amada carrera.

—... Siempre es lo mismo con vos —terminó el sermón.

—Ya, ya, me voy a comprar una radio "cancherita", aunque sea, perdón —se disculpó Pepe, mientras ya estábamos saliendo apurados del restaurante.

—No tienes nada de qué disculparte —le sonreí, muy condescendiente. Todos somos bombardeados de tanta información, desinformación, mitos, mentiras, especulación, opiniones, que es muy difícil tener mediana claridad de lo que pasa en la política y la economía. Al fin y al cabo, nosotros solo debemos seguir con nuestra vida, mirando al frente, esforzarnos y disfrutar de cada pequeña victoria que tenemos en el día a día.

"Solo date un tiempo de dudar de toda consigna, en especial en lo que es política y economía, busca otras fuentes, otras posturas y forma un criterio un poco más analítico", pensé, pero ya tocó despedirse con todos y correr a los quehaceres diarios.

Ahora  
EL PUEBLO

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

**JEFE DE REDACCIÓN**  
Policarpio Toledo Arce

## PERIODISTAS

**Política.** Mónica Huancollo Suño  
**Economía.** Claudia Villca Ugarte,  
Jocelyn Chipana López  
**Seguridad.** Angela Marquez Aguilar  
**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín

**Corrección.** José María Paredes Ruiz,  
María Luisa Quenallata

**Diagramación.** Iván Laime Sarsuri,  
Gabriel Omar Mamani Condo

**Fotografía.** Gonzalo Jallasi Huanca,  
Jorge Mamani Karita,  
Gustavo Yamil Ticona Apaza

**Infografía.** Yuri Rojas Monteagudo

**Ahora EL PUEBLO - Digital**  
Milenka Parisaca Carrasco,  
Paulo Cuiza Salazar,  
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,  
Dorian Jaleel Beltrán Molina

**COMERCIAL**  
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

**Distribución.**  
Ricardo Kantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

## REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/  
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo





El Centro Cultural "Museo Marina Núñez del Prado", actualmente.

FOTO: FCBCB

**SE INVERTIRÁN BS 3.881.657,60**

## Comienza restauración del Museo Núñez del Prado

*Los trabajos terminarán en 2024, así como la rehabilitación y la museografía del sector patrimonial.*

• **AHORA EL PUEBLO**

Marina Núñez del Prado fue una de las escultoras más importantes de Latinoamérica. Su obra, inspirada en los Andes bolivianos, la feminidad y la maternidad, provocaron la admiración de grandes artistas como Picasso, Frida Kahlo y Gabriela Mistral. El inmueble que albergó a su familia y su taller —ubicado en la avenida Ecuador, zona de Sopocachi— ahora será ampliado y restaurado por la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FCBCB); las obras se iniciaron ayer.

“Estas obras permitirán contar con una superficie total de 1.160 m<sup>2</sup>, distribuidos en salas de exposición, oficinas, depósitos, taller de restauración, baños para el público y personal, y espacios auxiliares; así como un patio descubierto para actividades al aire libre”, detalló el jefe nacional de Gestión de Infraestructura, Gonzalo Orosco.

Orosco explicó que la FCBCB adjudicó a la consultora Nomadarq el proyecto de obra fina y museografía del inmueble en obra gruesa. Asimismo, como resultado de una tercera convocatoria pública, se adjudicó la obra a la empresa Naviyom por un monto de Bs 3.881.657,60; se prevé el inicio de obras en diciembre y la conclusión en mayo de 2024.

De la misma manera, al contar ya con el proyecto de rehabilitación y museografía del sector patrimonial, se tiene pre-

visto el comienzo de obras en febrero del próximo año y su conclusión en mayo; por lo que se espera que ambas intervenciones terminen al mismo tiempo.

La casa cobijaba una serie de bienes culturales familiares dispuestos en el vestíbulo y salas alrededor de un patio. Después de trasladarse a la ciudad de Lima, Perú, la artista decidió crear en acuerdo con sus hermanos la Fundación Núñez del Prado, que tiene como principal objetivo conservar, preservar, administrar y enriquecer la Casa Museo Núñez del Prado y así honrar la memoria de sus padres.

Fue en 1986 que la fundación obtuvo la personería jurídica. Durante los siguientes años y gracias al trabajo de Inés Córdoba y Gil Imaná, la fundación terminó trabajos arquitectónicos y efectuó un arreglo museográfico para su apertura al público.

En 2008, la Alcaldía de La Paz declaró Patrimonio Arquitectónico y Urbano del Municipio de La Paz a la Casa Museo Marina Núñez del Prado. En 2019, el inmueble y las obras de Marina Núñez fueron declarados patrimonio cultural por el Estado Plurinacional de Bolivia, pasando la tuición y administración a la FCBCB para su respectiva conservación, restauración y promoción de las obras y colecciones de la familia Núñez del Prado.

A partir del traspaso del inmueble y 3.689 obras artísticas que realizó la Fundación Marina Núñez del Prado a la FCBCB, el 18 de septiembre de 2019, se creó el Centro Cultural Museo Marina Núñez del Prado, bajo tuición de la entidad cultural.

## SE RECUERDA A SANTA CECILIA Lucho saluda a los músicos de todo el país



/// FOTO: CAPTURAS DE PANTALLA

• **AHORA EL PUEBLO**

El presidente Luis Arce saludó ayer a todos los músicos —intérpretes y compositores— del país, ya que se recordaba la celebración de Santa Cecilia, patrona católica de este sector artístico en diferentes partes del mundo.

Desde sus redes sociales, el Jefe de Estado conmemoró el Día del Músico y homenajeó a aquellos creadores que nutren la cultura e identidad del país.

Junto al mensaje se publicó un video en el que se puede ver a Arce compartiendo el escenario con varios intérpretes, como Pepe Murillo, Matilde Cazasola y Franz Chuquimia, este último fallecido recientemente.

Además, en el audiovisual se observa a la cantante Teresa Morales y al guitarrista Mau Montero, a la Banda Intercontinental Poopó, a la agrupación Awatiñas, entre otros.

La música será protagonista de los festejos del Bicentenario y para ello se lanzó el Concurso Nacional para la Composición del Himno y la Canción Juvenil del Bicentenario.

En ese contexto, se destinaron más de Bs 83 mil en

premios y la convocatoria cerró el 13 de octubre. Los ganadores serán anunciados el 1 de diciembre.

**Tweet**



**Luis Alberto Arce Catacora (Lucho Arce)**  
@LuchoXBolivia  
Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia.

En el #DíaDelMúsico hemos llegado un justo reconocimiento y abrazo a nuestras y nuestros compositores e intérpretes, que enaltecen todos los días la identidad boliviana, dentro y fuera del país. Gracias por ser grandes embajadores de nuestra cultura y diversidad. ¡Felicidades!

# Deportivo

// FOTO: THE STRONGEST



Frente a Vaca Díez

# The Strongest buscará dar la vuelta olímpica en Pando

• Reynaldo Gutiérrez

The Strongest enfrentará a Vaca Díez con la misión de ganar y esperar que Always Ready empate o pierda ante Royal Pari para dar la vuelta olímpica en su condición de campeón del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano. Los dos cotejos de la fecha 31 se disputarán hoy desde las 15.00. El Tigre jugará contra el elenco cobijeño en el estadio Roberto Jordán, de Pando; mientras que el club millonario recibirá al cuadro cruceño en el estadio Municipal de Villa Ingenio, en El Alto.

El cuadro gualdinegro es líder del certamen con 59 puntos, seguido por los clubes Bolívar y Nacional Potosí, cada uno con 51 unidades, que son los dos planteles con limitadas esperanzas de luchar por el campeonato, a los que con una victoria los dejará fuera de la pelea por la copa de campeón, ya que con tres puntos más sumará 62 y se les hará inalcanzable, cuando restan tres fechas por jugar, después de la jornada de hoy.

Tercero es Always Ready con 50, y es el único que puede amargarle porque tiene un encuentro menos y está en condiciones no solamente de igualarle el puntaje sino de superarlo, siempre y cuando The Strongest pierda todos sus compromisos y el elenco millonario gane todos sus restantes lances. Algo difícil, pero no imposible. Curiosamente, en la fecha 32, que se disputará el domingo, son rivales.

Un empate dejará al equipo de Achumani a expensas del duelo siguiente para asegurar el título después de siete temporadas sin poder disfrutar de una vuelta olímpica. Una derrota supondrá la espera de la próxima fecha y de otros resultados para definir la situación.

“ Hay un buen clima laboral para que los jugadores se sientan tranquilos y contentos, para alejar toda la presión que existe. Nosotros vamos a salir a ganar y si los otros resultados ayudan, sería lindo para coronarnos campeón”.

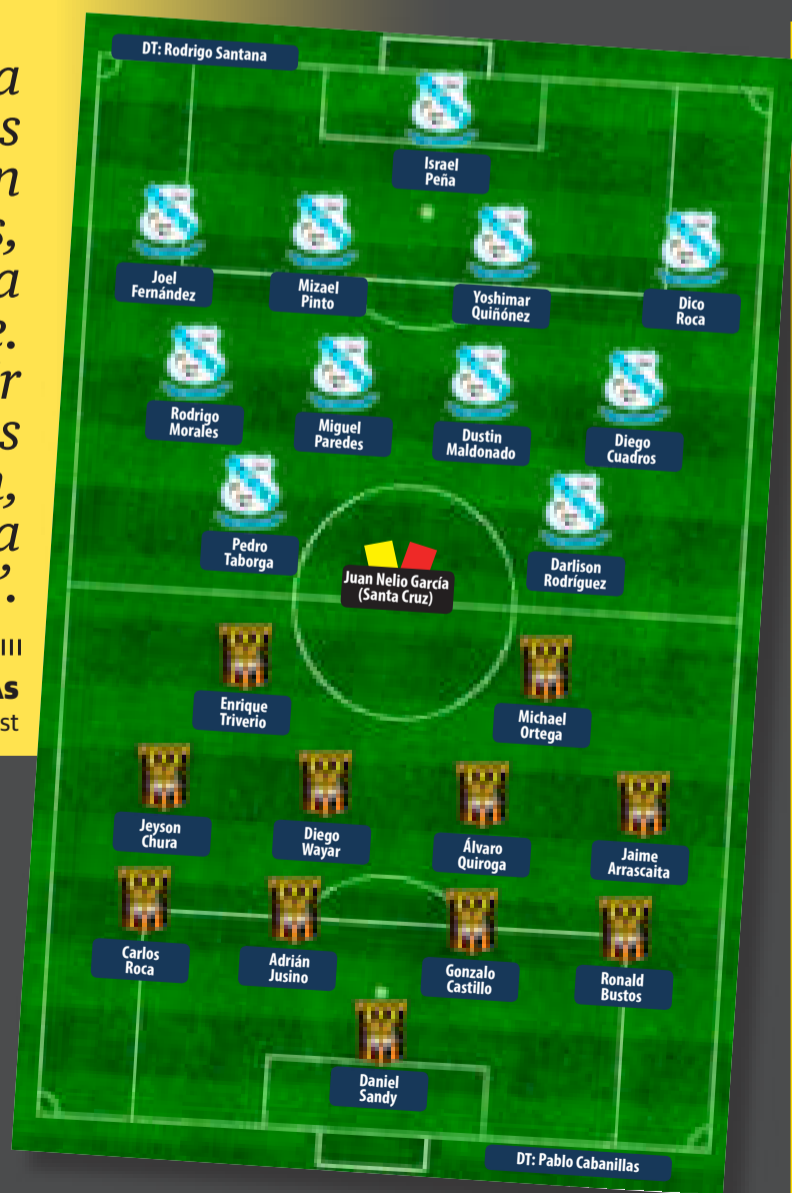
**PABLO CABANILLAS**  
Técnico de The Strongest

Todo está en manos de los futbolistas aurinegros, que están comprometidos a triunfar.

The Strongest no contará con un importante valor en su conformación titular: el mediocampista Luciano Ursino, lesionado; pero estarán sus tres jugadores convocados a la Selección.

El local encarará el duelo con la obligación de ganar para tratar de salir de la incómoda situación de la zona del descenso directo, otro resultado –derrota o igualdad– prácticamente lo condenará al descenso de categoría.

Arbitrarán el duelo el cruceño Juan Nelio García asistido por José Antelo y Juan Pablo Aramayo.





// FOTO: ALWAYS READY

Jugadores de Always en el cierre de entrenamientos.



## Always ante Royal Pari con la misión de ganar

• **Reynaldo Gutiérrez**

**A**lways Ready recibirá a Royal Pari con la obligación de ganar para seguir con aspiraciones de luchar por el título del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano. El encuentro de la fecha 31 se desarrollará en el estadio Municipal de Villa Ingenio de El Alto desde las 15.00.

Al equipo millonario –tercero en la tabla de posiciones, detrás de los segundos Bolívar y Nacional Potosí– no le sirve otro resultado que no sea el triunfo para mantener latentes sus posibilidades de ir en busca de la corona pese a la diferencia de nueve puntos con relación al puntero, The Strongest (59 contra 50), con la ventaja de que tiene un partido menos que sus antecesores y

puede alcanzar incluso superar al líder si es que el cuadro gualdinegro pierde sus restantes cuatro partidos y el elenco de la banda roja los gana todos.

Ante esta situación, los jugadores del representativo alteño se han puesto como objetivo ganar al elenco cruceño para seguir en la lucha por el campeonato, o por lo menos tratar de alcanzar el segundo lugar en la tabla del punto promedio que le permita clasificarse directamente a la fase de grupos de la Copa Libertadores de la próxima edición.

“Si no le ganamos a Royal Pari, y The Strongest lo hace con Vaca Díez, no hay nada de qué hablar, por eso, lo que tenemos que hacer es ganar a Pari. Tenemos todas las condiciones pese a que el equipo cruceño ha tenido una levantada en los últimos compromisos, pero vamos a ir a hacer

nuestro trabajo”, dijo el entrenador de Always, Óscar Villegas.

Será árbitro del cotejo el beniano Juan Rapu, asistido desde los costados por Victorino García y Benigno Sucubono.

### ENCOCHABAMBA

La fecha se completará con el encuentro entre Aurora y Blooming, que se jugará en el estadio Félix Capriles de Cochabamba desde las 18.00, con el arbitraje del orureño Gery Vargas, cooperado desde las bandas por Juvenal Villca y Ronald Antonio.

El Equipo del Pueblo buscará la victoria para escalar en la tabla del campeonato y consolidarse en zona de clasificación a un torneo internacional, al igual que Blooming, que es último en la tabla del certamen pero está fuera de la zona del descenso y lucha por un premio internacional.

## El Alto estrenará estadio copero en diciembre

La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, anunció que entre el 19 y 20 de diciembre se estrenará el estadio Municipal de Villa Ingenio, que tendrá las condiciones y capacidades de recibir partidos internacionales, entre ellos la Copa Libertadores y Sudamericana, sin descartar encuentros de las clasificatorias mundialistas.

La autoridad edil, durante la inspección al avance de las obras de la instalación de las luminarias, expresó su satisfacción y dijo que los alteños estarán orgullosos por contar con un escenario deportivo internacional.

Expresó su deseo de inaugurar las nuevas implementaciones en el estadio copero con un triangular con la participación de los clubes Bolívar, The Strongest y Always Ready.

“Esta obra tiene una inversión de 13 millones de bolivianos. Se hizo un contrato modificatorio para tener equipos de primera calidad, como El Alto se lo merece”, dijo Copa al comunicar que se ampliará la inversión a 25 millones de bolivianos porque se mejorará la parte externa del escenario y las vías de acceso.

El reducto contará con 200 reflectores que estarán ubicados en 10 torres en los sectores de recta, 10 por lado. Villa Ingenio también tendrá un generador eléctrico único en el país. “No tendremos problemas cuando haya corte de electricidad o un bajón”, añadió.

También se instaló una pantalla LED de 12 metros de ancho por siete de alto con una definición HD y 14 parlantes de última generación.



La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, junto al personal encargado de la obra.

// FOTO: ALCALDÍA DE EL ALTO



Marcelo Martins en el momento de su despedida de la Selección nacional.

## Marcelo Martins no asimila su despedida de la Selección nacional

El delantero Marcelo Martins, a un día de su último partido con la camiseta de la Selección boliviana, no asimila la difícil decisión que tomó antes de comunicar su despedida.

Martins jugó ante la selección uruguaya por última vez para el equipo nacional, pero dejó dos registros difíciles de igualar o superar: es el máximo goleador de la Verde con 31 anotaciones y es el jugador que más partidos jugó con la divisa nacional, 108 en total.

A su retorno a Santa Cruz junto con el equipo nacional, el ‘Flecheiro’ declaró: “Es como si no me lo pudiera creer que estoy dejando la Selección, porque fueron muchos años, muchos años lindísimos”, manifestó.

El futbolista debutó con la Selección

absoluta el 2 de septiembre de 2007 en Lima, donde enfrentó a Perú en un cotejo amistoso, que terminó con el marcador 2 a 0 a favor de los peruanos. Después de algo más de 16 años (21 de noviembre de 2023) se despidió.

“Como siempre lo he dicho, la Selección es lo mejor que le puede pasar a un jugador, poder vestir esta camiseta, poder tener el prestigio, poder representarla bien y representar al país, creo que valió la pena todo ese esfuerzo, toda la dedicación, toda la disciplina que le di porque el respeto uno se lo gana así, trabajando y adentro de la cancha”, subrayó.

Finalmente agradeció el gesto de la gente uruguaya que lo despidió en medio de aplausos, pero más a sus compañeros que lo hicieron el goleador de la Selección.

// FOTOS: INFOBAE

Uno de los momentos de la agresión de los policías brasileños a los hinchas argentinos.

# Infantino repudia los incidentes en el estadio Maracaná

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, condenó ayer los enfrentamientos que retrasaron en casi 30 minutos el partido por Eliminatorias entre Brasil y Argentina, en Río de Janeiro.

"La violencia en el fútbol es totalmente inaceptable, tanto dentro como fuera del campo de juego", aseguró mediante un escrito el máximo dirigente del fútbol mundial en su cuenta de Instagram, en inglés, español y portugués. "Este tipo de sucesos, como los ocurridos durante el partido de clasificación para la Copa del Mundo de la FIFA entre Brasil y Argentina en el estadio Maracaná, son inaceptables en nuestro deporte y en nuestra sociedad".

Antes de infligir a los brasileños la primera derrota en casa de su historia en Eliminatorias a la Copa del

Mundo (0-1), los jugadores argentinos regresaron a vestuarios después de los himnos nacionales cuando se desató una pelea en la grada que fue reprimida con una intervención de la policía extremadamente violenta e imprudente.

"Sin excepción, todos los jugadores, simpatizantes, personal y directivos tienen que sentirse seguros y protegidos para poder jugar y disfrutar del fútbol, y solicito a las correspondientes autoridades que garanticen que esto se respete en todos los ámbitos", concluyó Gianni Infantino.

Contactada por la agencia de noticias AFP, la FIFA explicó que no ha abierto ninguna investigación disciplinaria, un proceso que precisa generalmente más tiempo, ya que la instancia debe recibir y estudiar el

informe detallado del partido. Es decir que por el momento no hay indicios de que Brasil sufra algún tipo de castigo por lo ocurrido, una vez más, en su territorio en el marco de un evento deportivo.

El propio Lionel Messi, que optó por mandar a su equipo rumbo al vestuario en protesta por lo que estaba sucediendo en las tribunas, habló sobre lo sucedido al término del encuentro: "Lo vivimos mal porque vimos cómo le estaban pegando a la gente, como pasó en la final de la Libertadores, reprimiendo a la gente con palos. Había jugadores que tenían familiares ahí y uno piensa en el familiar que está ahí, que no sabés bien qué está pasando y está más pendiente de eso que jugar un partido, que era secundario".

Esta no es la primera vez que se vive una situación así. El antecedente más cercano corresponde a la final de la Copa Libertadores. En los días previos a la definición del sábado 4 de noviembre, la Policía había sido protagonista luego de que no intercediera en la emboscada de los seguidores de Fluminense a los de Boca Juniors, quienes permanecían con amigos o su propia familia en las playas de Copacabana. Las agresiones y los robos son parte de las imágenes viralizadas en redes sociales, que muestran cómo los móviles de seguridad se mantuvieron a pocos metros de la pelea. Luego intercedieron, pero contra los argentinos. Y la represión fue salvaje.



El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, expresó su preocupación por los incidentes en el Maracaná.

## Conmebol condena actos de violencia en el fútbol

La Conmebol condenó ayer los actos de violencia en la última doble jornada de Eliminatorias Sudamericanas, pero dejó constancia de que la FIFA tiene "atribuciones exclusivas" en la organización del certamen.

"La Conmebol condena toda forma de violencia y cooperará siempre con acciones que apunten a desterrar la violencia, el racismo, la xenofobia y la discriminación", apunta el comunicado del ente que regula el fútbol sudamericano.

"Asimismo, deja constancia que la Conmebol no es organizadora de las clasificatorias a la Copa del Mundo. La elaboración de las normas que rigen la clasificatoria, así como la decisión de abrir una investigación y la aplicación de eventuales sanciones, son atribuciones exclusivas de la FIFA", apunta la nota oficial.

"La Confederación Sudamericana viene trabajando sistemáticamente en la erradicación de este flagelo que afecta al fútbol sudamericano y mundial; y se pone a disposición para continuar colaborando en toda iniciativa que busque erradicar la intolerancia y la violencia en el deporte", señaló la Conmebol.

Los hechos de violencia tuvieron epicentro en el clásico entre Brasil y Argentina, en el Maracaná de Río de Janeiro, cuando hinchas del seleccionado campeón del mundo fueron reprimidos minutos antes del partido, lo cual motivó la interacción de los propios jugadores argentinos, con el capitán y figura Lionel Messi a la cabeza.

En Río de Janeiro también se produjeron incidentes en la previa de la final de Copa Libertadores entre Fluminense y Boca Juniors, del 4 de noviembre, tanto en las inmediaciones del Maracaná como en Copacabana.

El empate 1-1 entre Perú y Venezuela también registró desmanes una vez finalizado el encuentro, con el accionar de la fuerza policial sobre algunos futbolistas de la Vinotinto en su intento de saludar a los hinchas.



Policías peruanos usan la fuerza contra los venezolanos.

// FOTO: DIARION Y





**ATT**  
Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes

La Paz, 25 de octubre de 2023  
**ATT-DJ-N LP 921/2023**

Señora  
Claudia Guisel Vargas Flores  
**Propietaria**  
**Empresa Unipersonal THE FASTEST COURIER**  
Calle Murillo # 1082 - Zona Central  
Edificio Osmar Piso 1 Oficina 206  
Teléfono: 2900271 - 74648798  
Presente.-

**Ref.- Comunica vencimiento de licencia**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al Contrato Administrativo de Servicio Postal No Básico en las Categorías Internacional, Nacional o Departamental ATT-DJ-CON SP LP 13/2017 suscrito el 22 de diciembre de 2017 (CONT. 13/2017) entre la Empresa Unipersonal **THE FASTEST COURIER** con la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - **ATT**.

Sobre el particular, la Unidad de Servicio Postal dependiente de la Dirección Técnica Sectorial de Transportes a través del Informe Técnico ATT-DTRSP-INF TEC LP 1339/2023 de 9 de octubre de 2023, recomendó lo siguiente:

*"(...) proceda con las acciones pertinentes para la terminación del Contrato Administrativo de Servicio Postal No Básico en la categoría nacional primera ATT-DJ-CON SP LP 13/2017, suscrito el 22 de diciembre de 2017, con el Operador "The Fastest Courier" considerando que, en aplicación del principio de jerarquía normativa, la vigencia establecida en el Artículo 36 del REGLAMENTO A LA LEY N° 164, es de aplicación preferente a la determinada en el Contrato (...)".*

En ese sentido, la Dirección Jurídica mediante el Informe Jurídico ATT-DJ-INF-JUR LP 1735/2023 de 25 de octubre de 2023, señala que:

*"(...) De la lectura de esa cláusula contractual, se extrae que el mismo contempla como vigencia de cinco (5) años, el cual empezó a computarse a partir del 1 de enero de 2018, sin embargo se consigna como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2023, hecho que determina una incongruencia respecto a la vigencia de la licencia, toda vez que, el REGLAMENTO AL SECTOR POSTAL prevé que la vigencia de la licencia para servicios básicos y no básicos, será de cinco (5) años (plazo fijo), en consecuencia al existir una incongruencia en la vigencia en el CONT. 13/2017 respecto a lo previsto por el REGLAMENTO AL SECTOR POSTAL, corresponde aplicar la normativa superior frente al inferior. En ese entendido y dado lo vertido en el INFORME TÉCNICO II debe tenerse presente que el CONT. 13/2017 feneció su vigencia el 31 de diciembre de 2022 en aplicación de la jerarquía normativa que impera en el ordenamiento jurídico boliviano a partir de lo establecido en el nuevo texto constitucional (...)".*

En ese contexto, por los argumentos expuestos líneas arriba, toda vez que una norma situada en un rango inferior no puede oponerse a otra de superior rango, a través de la presente comunico a usted que el Contrato Administrativo de Servicio Postal No Básico en las Categorías Internacional, Nacional o Departamental ATT-DJ-CON SP LP 13/2017 de 22 de diciembre de 2017 venció su vigencia el 31 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Néstor Ríos Rivero  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT

**DELAPAZ**

**AVISO DE CORTES PROGRAMADOS**  
Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

**DÍA: DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 2023**  
**CIUDAD DE LA PAZ**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA**  
Desde horas 09:30 hasta horas 15:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Sucre (entre calle Junín y plaza del Médico); calle Indaburo (entre calles Bolívar y Colón); calle Bolívar (entre avenida Sucre y calle José Ballivián) y calles adyacentes de la zona Casco Viejo.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar precauciones. POR MEDIDAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSERVARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL ALTIMETRO PODRÁ SER INSTALADO CON PREVIO AVISO.

800 17 3333  
Línea gratuita

800 17 3333  
Línea gratuita



**Clasificados**

PROFESIONALES, FUMACIONES, EMPRESAS, VIAJES Y TURISMO, NEGOCIOS, EXTRAVÍOS, EQUIPOS MULTIMEDIALES, SALUD.

**VARIOS:**

POR MOTIVO DE VIAJE SE PONE A LA VENTA EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ - 2 TERRENOS CON ENTREGA INMEDIATA. EN LA URBANIZACIÓN CIUDAD DE DIOS. AMBOS LOTES TIENEN 450 M2 (15 DE FRENTE X 30 DE FONDO), SOBRE AVENIDA, FÁCIL ACCESO (LÍNEA 104,29), SERVICIOS BÁSICOS, A 20 MINUTOS DEL 4TO ANILLO, CERCA DEL DISTRITO SALUD 5, PRECIO POR CADA LOTE USD 7.000, PARA MAYOR INFORMACIÓN CONTACTARSE: 65555670-60031500. INCLUYE PROPUESTA DE VIVIENDA.

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUAT PERTENECIENTE A LA PLACA N° 5150 GIH

**Ahora EL PUEBLO**

OFICINA CENTRAL  
Calle Potosí esquina Ayacucho N° 1000  
Zona Central, La Paz

**entel**

**CONVOCATORIA PÚBLICA**

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 076/2023**  
**"SISTEMAS ININTERRUMPIBLES DE ENERGÍA UPS PARA EDIFICIOS TÉCNICOS"**

Se podrá obtener y recibir el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. [www.entel.bo](http://www.entel.bo), (desplegar institucional / Contrataciones) a partir del 23 de noviembre de 2023.

**CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Consultas escritas referentes al Proceso (de acuerdo al formato descrito en el Pliego de Condiciones)	29/11/2023	10:00	Unicamente a las direcciones: <a href="http://www.entel.bo">www.entel.bo</a> con copia a <a href="mailto:yt@entel.bo">yt@entel.bo</a>
Presentación de Ofertas	05/12/2023	10:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta Baja (Recepción Ingreso Principal)
Apertura de Ofertas	05/12/2023	10:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Piso 51 (Sala de reuniones)

**ATT** Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes

Noviembre de 2023

**entel**

**CONVOCATORIA PÚBLICA**

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 077/2023**  
**"OBRAS CIVILES MULTICENTRO RIBERALTA"**

Se podrá obtener y recibir el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente proceso de Licitación para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. [www.entel.bo](http://www.entel.bo), (desplegar institucional / Contrataciones) a partir del 23 de noviembre de 2023.

**CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Inspección Previa	28/11/2023	10:00	Edificio de Entel S.A. ubicado en la calle Antonio Vespucio S.M. con ingreso Dr. Martínez de la ciudad de Riberalta
Consultas escritas referentes al proceso (de acuerdo al formato descrito en el Anexo N° 3 del Pliego de Condiciones)	30/11/2023	10:00	Unicamente a las direcciones: <a href="mailto:yt@entel.bo">yt@entel.bo</a> con copia a <a href="mailto:yt@entel.bo">yt@entel.bo</a>
Presentación de Ofertas	07/12/2023	09:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta Baja (Recepción Ingreso Principal)
Apertura de Ofertas	07/12/2023	10:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Piso 51 (Sala de reuniones)

**ATT** Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes

Noviembre de 2023

**Resolución Administrativa Interna**  
**ATT-DJ-RAI LP 131/2023**

La Paz, 22 de noviembre de 2023

**POR TANTO:** El Director Ejecutivo de la ATT, Abg. NÉSTOR RÍOS RIVERO, designado mediante Resolución Suprema N° 27479 de 29 de marzo de 2021 emitida por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, en ejercicio de sus atribuciones conferidas por ley y demás normas vigentes;

**RESUELVE:**

**PRIMERO.** - HABILITAR horario administrativo extraordinario, para el día miércoles 23 de noviembre de 2023, de horas 04:00 a.m. a 18:00 p.m., para realizar actividades de fiscalización y control en los Departamentos de Chuquisaca y Potosí; de conformidad a lo establecido por el Artículo 19 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo y demás normativa aplicable.

**SEGUNDO.** - AUTORIZAR al personal comisionado, el ingreso a las instalaciones de la Institución y el uso de vehículos oficiales, equipos de control del espectro, herramientas y otros accesorios necesarios para efectuar las actividades de fiscalización y control, en el horario extraordinario habilitado al efecto.

**TERCERO.** - INSTRUIR a la Dirección de Fiscalización y Control la publicación de la presente Resolución Administrativa Interna, en el sitio web de la ATT y en un periódico de circulación nacional, conforme a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo.

Néstor Ríos Rivero  
DIRECTOR EJECUTIVO  
Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes

Marcio Gutiérrez Fernández  
DIRECTOR JURÍDICO  
Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes

# Últimas

• Ahora El Pueblo

**Bolivia planteó ayer, en la Primera Reunión Sudamericana de Diálogo Político y Diálogo de Defensa, en Brasilia, Brasil, cooperación para preservar la paz, combatir delitos en fronteras, protección del medioambiente.**

“Hoy (ayer) ratificamos el compromiso de seguir trabajando por la integración; ojalá que todos los países en la región asuman este compromiso por el contexto internacional y la necesidad de avanzar hacia la integración”, indicó la ministra de Relaciones Exteriores interina, María Nela Prada, a Bolivia TV la noche de ayer.

A su vez, el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, planteó en el encuentro de ministros de Defensa y Relaciones Exteriores en Brasilia mecanismos de cooperación entre naciones para preservar la paz, la seguridad regional y fronteriza.

Ante las delegaciones de más de 10 países, Novillo definió como fundamental reconocer que las fronteras son puntos clave para la preservación de la seguridad e integridad de las naciones.

La autoridad sostuvo que se debe realizar una atención constante y acciones coordinadas para luchar contra el narcotráfico y el contrabando, que represen-

## EN ENCUENTRO POLÍTICO EN BRASIL

# Bolivia plantea cooperación para preservar la paz y combatir delitos en las fronteras

El país propuso, además, la creación de un Comando Conjunto regional para atención y prevención de desastres naturales en América del Sur.

*El Consenso de Brasilia está integrado por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Turquía, Surinam, Uruguay y Venezuela.*



// FOTO: CANCELLERÍA

tan una amenaza a la seguridad nacional y el bienestar de los ciudadanos.

En esa dirección, propuso ejecutar operaciones simultáneas para garantizar la seguridad fronteriza de los Estados a partir de mecanis-

mos de colaboración efectiva con Brasil, Argentina, Chile, Perú y Paraguay.

### COMANDO CONJUNTO

Prada indicó que Bolivia planteó la creación de un Comando Conjunto regional

para la atención y prevención de desastres naturales.

“Nosotros planteamos y dimos a conocer lo que estamos viviendo como Estado Plurinacional de Bolivia en materia de incendios (...) queremos que exista la coo-

peración para poder combatir incendios, inundaciones y sequías”, declaró.

Asimismo, Bolivia pidió fortalecer la participación de los pueblos indígenas, afrodescendientes, organizaciones sindicales y de mujeres.

// FOTO: RSS

## EN SACABA

# Ocho años de cárcel para exministro de Hidrocarburos

• Ahora El Pueblo

**El Tribunal Primero de Sentencia del municipio de Sacaba, Cochabamba, dictó sentencia condenatoria de ocho años de cárcel para Víctor Hugo Zamora, exministro de Hidrocarburos del gobierno de facto de Jeanine Añez, por la comisión de los delitos de incumplimiento de deberes y conducta anti-económica.**

La información fue proporcionada por el abogado David Talamaz, quien añadió que junto al exministro también fue sentenciado con la misma pena el expresidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Hernán Soliz. Ambos deberán cumplir su condena en el penal de Chonchocoro.

Asimismo, Jorge Blanco recibió una sentencia de ocho años de cárcel a cumplir en El Abra; también Óscar Gutiérrez y Carlos Vilar, ocho años.

“El Ministerio Público, a instancia del Ministerio de Hidrocarburos y Energías, así como Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y otros, instauró un proceso penal en contra de Víctor Hugo Zamora y otros por los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica, debido a que paralizaron la Planta de Amoniaco y Urea que se encuentra ubicada en Bulo Bulo, en el departamento de Cochabamba”, explicó.



El exministro Víctor Hugo Zamora.